

## EN MEMORIA DE D. LAMBERTO DE ECHEVERRÍA

En la mañana del 10 de Feb. 1987, lejos de su Salamanca adoptiva, falleció en Madrid el Catedrático D. Lambert de Echeverría y Martínez de Marigorta. Hombre de vitalidad y actividad desbordantes, murió en la brecha, justamente cuando se dirigía a una reunión de trabajo.

D. Lambert de Echeverría había nacido en Vitoria en 1918. Realizó sus estudios sacerdotales en el Seminario de Vitoria de 1934 a 1941. En esta última fecha vino a Salamanca, enviado por su obispo para cursar derecho canónico y civil, sin sospechar que en la Ciudad del Tormes pasaría el resto de su vida, convirtiéndose en un auténtico salmantino de adopción. Cursó ambos derechos en las dos Universidades, salvo el doctorado en civil que realizó en la capital de España, por no existir entonces los cursos correspondientes en Salamanca. En ambas Universidades, Civil y Pontificia, fue profesor desde 1945, y en ambas ejerció los más variados cargos, desde Decano hasta miembro de diversas comisiones y organismos técnicos. Desde 1964 a 1983 dirigió esta Revista, que entonces pertenecía al Consejo Superior de Investigaciones Científicas, y que ahora coedita dicho Consejo y la Universidad Pontificia salmantina.

El número de publicaciones de D. Lambert de Echeverría bate cualquier récord imaginable: es autor de 20 libros, 16 folletos, 269 artículos, 10 prólogos a otros tantos libros, 74 pequeñas biografías en memoria de canonistas fallecidos que se dieron en la presente Revista, 41 crónicas de eventos científicos, participación en 131 congresos, dirección editorial de 33 obras colectivas, dirección de 7 Memorias de Licenciatura y de 16 tesis doctorales, sin contar las innumerables reseñas de libros y artículos en la prensa diaria.

Sus publicaciones se refieren a tres grandes bloques de argumentos: de derecho canónico y civil, historia y presente de la Universidad de Salamanca, y un dilatado arco de temas varios, especialmente religiosos.

D. Lambert de Echeverría ejerció un considerable impacto en múltiples sectores, como son los de las dos Universidades salmantinas, de la Iglesia y de la sociedad tanto salmantina como nacional e incluso en ambientes internacionales. Formó parte de innumerables sociedades y comisiones técnicas, que sería demasiado largo enumerar aquí. Baste citar, como botón de muestra, la Comisión Técnica Mixta para las relaciones Iglesia-Estado (1982-84), Junta Jurídica de la Comisión Episcopal Española (1978 hasta el presente), Comisión pontificia para la Interpretación del Código de Derecho Canónico (desde 1985), etc.

Salamanca brindó a D. Lambert de Echeverría lo mejor de su formación en ambas Universidades. Pero D. Lambert de Echeverría devolvió con creces el don recibido con sus publicaciones, sobre y desde Salamanca, con sus múltiples actividades en favor de iniciativas, instituciones y realidades salmantinas. En este contexto, es impagable la generosa donación (digna de un Cardenal del Renacimiento) que D. Lambert de Echeverría hizo de su Colección Sinodal 'Lamberto de Echeverría', que se conserva en la Universidad Pontificia, y que constituye un fondo documental único en su género en todo el mundo tanto desde el punto de vista cuantitativo como cualitativo.